**Colegio San Ladislao 2019**

**Profesor: Juan Emilio Satorre**

**Programa Trabajo y Ciudadanía**

“*Una Escuela Secundaria inclusiva apela a una visión de los jóvenes y los adolescentes como*

*Sujetos de acción y de derechos, antes que privilegiar visiones idealizadoras, románticas, que*

*Nieguen las situaciones de conflicto, pobreza o vulnerabilidad”.*

**Expectativas de logro:**

El objetivo de la materia es cuestionarse el rol que ocupa cada estudiante como futuro trabajador y miembro de una sociedad organizada. Se analizan diferentes fenómenos en las dimensiones Económicas, Políticas y Culturales.

**Objetivos de Aprendizaje:**

Conocer las implicancias del trabajo en la estructuración de una sociedad. Reconocer al Estado como agente mediador ante el conflicto social. Se trataran en clase los temas que vayan surgiendo en la agenda Nacional. La materia cuestionara e intentara deconstruir el sentido común, para reemplazarlo por los conceptos teóricos que explican a la sociedad. A su vez se hará un recorrido histórico, en donde se pensaran el rol del trabajador y los cambios que lo atraviesan en los últimos 30 años.

El diseño curricular es muy claro en cuanto cuáles son sus conceptos estructurantes:

Relaciones de Poder, Acción, Sujetos, Contexto sociocultural.

*“Se propone desarrollar proyectos y analizar la construcción de ciudadanía a partir del eje acerca de la posición de los sujetos en su condición de jóvenes, estudiantes y actuales o futuros trabajadores. La materia se estructura en torno a los conocimientos sobre la posición del trabajador y el mundo del trabajo”*

*“El trabajo ha sido un factor fundamental para la formación de las identidades, y en el caso de*

*nuestro país un eje de inscripción de la condición de ciudadanía. Los cambios en las formas de*

*trabajo han afectado por lo tanto las formas de vida, no solo las organizaciones y relaciones*

*entre los trabajadores, o el sistema económico social, sino también la condición de ciudadanía*

*y la vida comunitaria en sentido amplio.”*

En base a la división de la materia en unidades, se trabajara con los alumnos de a dos a tres unidades por Trimestre. Privilegiando la participación de los alumnos en la temática con el acompañamiento teórico de autores reconocidos en la ciencias sociales. Se proyectara una película por unidad para usar como disparador para las temáticas de las mismas.

***Unidad 1. La Historia del trabajo. El trabajo y su contexto social***

*-Neolítico, Paleolítico, Esclavitud, Feudalismo, Revolución Industrial, Capitalismo.*

*- Luchas Obreras, Historia económica Argentina. Crisis 2001, Neoliberalismo, Keynesianismo*

***Unidad 2. El Marco Legal del Trabajo en La Argentina***

- Derechos y Obligaciones

-Los nuevos contextos laborales

- Paritarias, Convenio Colectivo de Trabajo.

***Unidad 3. Problemas en el mercado de trabajo.***

-Desocupación, Trabajo Infantil, Trata de Personas, Trabajo no registrado, Discriminación, Explotación. Tercerización. Desigualdad Social

**Unidad 4. La búsqueda de trabajo**

-Mercado laboral

-Emprendimientos productivos

-Ver posibilidad de que den testimonios algunos Emprendedores para los alumnos

-Principales Habilidades requeridas por las empresas.

-Diferencia Jefe /Lider

***Unidad 5 La participación política de los jóvenes***

-El Mayo Francés y la participación juvenil

*-Adolescencia y dictadura militar argentina*

*-El movimiento hippie*

Olivera, Héctor, *La noche los lápices*, Argentina, 1986. (105’)

**Criterios de Evaluación:**

La evaluación de la materia se desarrollará a lo largo de todo el año en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes-docente, y estudiantes entre sí. Se analizara la responsabilidad de los alumnos y su participación en la clase. A su vez se tomara al menos una evaluación escritas trimestralmente que abordara tanto los temas de las bibliografías entregadas, como los marcos conceptuales desarrollados durante la clase y su relación con las películas vistas en el transcurso del trimestre.

**Contenidos curriculares prescriptos**

La idea de la cursada es ir adaptando a los intereses de los jóvenes, el contenido de la misma. Esto evita la repetición y enriquece el desarrollo de la materia. La realidad Nacional nos trae temas al aula que son abordados en profundidad evitando de esta manera las respuestas simplistas. Se busca la participación de los jóvenes y se intenta que ellos proyecten su futuro laboral a lo largo de la cursada.

**Bibliografía para el estudiante**

Fotocopias entregadas en el Aula de acuerdo a la dinámica de la materia.

**Criterios de Evaluación:**

La evaluación de la materia se desarrollará a lo largo de todo el año en el marco del acompañamiento, la escucha y el diálogo entre estudiantes-docente, y estudiantes entre sí. Se analizara la responsabilidad de los alumnos y su participación en la clase. A su vez se tomara al menos una evaluación escrita trimestral que abordara tanto los temas de las bibliografías entregadas, como los marcos conceptuales desarrollados durante la clase y su relación con las películas vistas en el transcurso del trimestre. También se realizaran actividades practicas grupales e individuales que serán evaluadas.

Atte

Lic. Juan Emilio Satorre